

## 3.07 Transversalizando la Agenda 2030 en la docencia e investigación universitarias

**ECTS:** 1 (8h clases síncronas + 5h trabajo autónomo + 12h trabajo final)

---

### **Breve descripción de la acción formativa:**

La Agenda 2030 establece una noción de desarrollo universal y multidimensional que interpela a todos los países y actores, en un marco de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a impulsar transformaciones profundas en el modelo socioeconómico y en cómo nos relacionamos con el planeta. A su vez, estas transformaciones requieren de nuevos enfoques, conocimientos y capacidades, de formas más complejas de comprender el mundo desde perspectivas omnicomprensivas e integrales. La Universidad, en su rol destacado en la generación de conocimiento, es un actor clave para proporcionar estas miradas imprescindibles para hacer frente a los desafíos de la Agenda 2030. Para ello, las universidades necesitan abordar y entenderla desde una perspectiva integral y crítica, ya que su transversalización exige una transformación profunda de la enseñanza en múltiples ámbitos, que afecta a objetivos, enfoques y contenidos. En particular, es fundamental que amplíe su potencial para proporcionar al conjunto de la comunidad universitaria capacidades para analizar críticamente el mundo y herramientas para transformarlo; para lo que es esencial incorporar nuevas miradas (sostenibilidad, feminista, decolonial, entre otras).

El presente curso se contextualiza en ese propósito de avanzar hacia una integración de la Agenda 2030 en la comunidad universitaria, en este caso orientado específicamente al PDI, desde una perspectiva comprensiva para que pueda permear al conjunto de sus prácticas docentes e investigadoras.

---

**Dirigido a:** Profesorado y personal investigador genérico

**Carácter:** General

**Modalidad:** Presencial. Facultad de Ciencias Jurídicas (Aula 3.1., Módulo A)

**Plazas:** 30

---

## **Objetivos:**

1. Conocer y analizar la Agenda 2030 desde una mirada integral y crítica.
  2. Reflexionar sobre cómo incorporar la sostenibilidad de la vida, así como la Agenda 2030 y sus principios y desafíos, en la docencia e investigación universitaria.
  3. Crear un espacio en el que compartir inquietudes, contenidos y herramientas pedagógicas transformadoras.
- 

## **Contenidos:**

1. Introducción a la Agenda 2030 y al contexto actual
  2. Interdisciplinariedad y transversalización de los principios de la Agenda 2030
  3. Experiencias, herramientas y materiales de docencia e investigación innovadores o transformadores.
- 

## **Metodología:**

La formación combina dos sesiones teóricas de cuatro horas (una en formato presencial y otra híbrida online-presencial) en las que se abordan los principios fundamentales de la Agenda 2030 desde una mirada crítica a través de técnicas participativas que animen el debate y reflexión grupal, con el trabajo autónomo previo que facilite la aproximación a las sesiones teóricas y un trabajo final individual en el que desarrollar una propuesta de implementación en el ámbito universitario.

---

## **Profesorado que lo imparte:**

**Ignacio Martínez Martínez**, Profesor de la Facultad Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

**María Natalia Millán Acebedo**, Profesora de la Facultad Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

**Ana Cano Ramírez**, Coordinadora de GEDE-ULPGC (Grupo de Cooperación Educación para el Desarrollo de la Ciudadanía Global).

---

## **Fechas de impartición:**

**31 marzo y 1 abril 2025, 16:00-20:00**

---